



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0018119/2008, número original 10-07-21797, por el cual se informa que la Prof. Biól. Priscila Adriana BIBER se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Asignatura "PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.; y

CONSIDERANDO:

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción;

Los antecedentes presentados;

Lo informado por el ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Prof. Biól. Priscila Adriana BIBER (D.N.I: 28.626.008) "ADSCRIPTA" a la Asignatura "PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (PROF. CS. BIOL.).

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

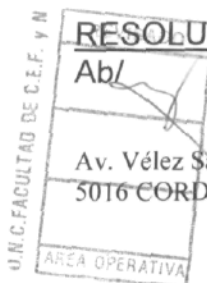
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 79 -H.C.D.-2011.-

Ab/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina